



SECRETARÍA GENERAL

Secretario General: Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez

Responsable de actualización de información: Iván Alejandro Castillo Villatoro

Fecha de emisión: 10/04/2024

Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública

DIETAS PERCIBIDAS POR REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS EN EL MES DE FEBRERO DE 2024				
NOMBRE	PUESTO OFICIAL	ENTIDAD	BASE LEGAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN	FEBRERO
Jonathan Menkos Zeissig	Ministro de Finanzas Públicas	JUNTA MONETARIA	Artículos 13 y 17 del Decreto No. 16-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Banco de Guatemala	Q13,950.00
		SAT (DIETAS)	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República.	Q20,000.00
Patricia Carolina Joachín Godínez	Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal	SAT (DIETAS)	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República.	Q20,000.00
Walter Orlando Figueroa Chávez	Viceministro de Administración Financiera	INE	Artículo 9 del Decreto Ley No.3-85; nombrado mediante Acuerdo Ministerial 643-2022 del 10/11/2022	Q4,000.00

Otros ingresos percibidos por representantes del Ministerio de Finanzas Públicas durante el ejercicio fiscal 2024

NOMBRE	PUESTO OFICIAL	ENTIDAD	BASE LEGAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN	FEBRERO
Jonathan Menkos Zeissig	Ministro de Finanzas Públicas	SAT Gastos de Representación	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República	Q20,000.00



Ministerio de Finanzas Públicas

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General: Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez

Responsable de actualización de información: Iván Alejandro Castillo Villatoro

Fecha de emisión: 10/04/2024

Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública

DIETAS PERCIBIDAS POR REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS EN EL MES DE ENERO DE 2024				
NOMBRE	PUESTO OFICIAL	ENTIDAD	BASE LEGAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN	ENERO
Jonathan Menkos Zeissig	Ministro de Finanzas Públicas	JUNTA MONETARIA	Artículos 13 y 17 del Decreto No. 16-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Banco de Guatemala	Q3,487.50
		SAT (DIETAS)	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República.	Q5,000.00
Patricia Carolina Joachín Godínez	Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal	SAT (DIETAS)	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República.	Q5,000.00
Walter Orlando Figueroa Chávez	Viceministro de Administración Financiera	INE	Artículo 9 del Decreto Ley No.3-85; nombrado mediante Acuerdo Ministerial 643-2022 del 10/11/2022	Q4,000.00
Migdael Girón	Director de Bienes del Estado	FONTIERRAS	Artículo 10 del Decreto Número 24-99 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Fondo de Tierras.	Q6,000.00
Ana Luisa Flores Muñoz	Directora Dirección de Fideicomisos	EMPORNAC	Acdo. Gub. 155-2015 Acuérdesese dejar sin efecto la intervención contenida en el Acuerdo Gubernativo Número 53-2012, mediante el cual se intervino la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla y como consecuencia se deroga el mismo.	Q9,200.00
Gunter Federik Filitz Folgar	Director Propietario Ministerio de Finanzas Públicas	Empresa Portuaria Quetzal	Art. 6 Decreto Ley 100-85 del Jefe de Estado; nombrado mediante Acuerdo Ministerial 518-2022 del 19/08/2022.	Q2,116.00



SECRETARÍA GENERAL

Secretario General: Lic. Carlos Alfredo Dubón Quiñonez

Responsable de actualización de información: Iván Alejandro Castillo Villatoro

Fecha de emisión: 10/04/2024

Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública

Otros ingresos percibidos por representantes del Ministerio de Finanzas Públicas durante el ejercicio fiscal 2024

NOMBRE	PUESTO OFICIAL	ENTIDAD	BASE LEGAL PARA INTEGRAR LA COMISIÓN	ENERO
Jonathan Menkos Zeissig	Ministro de Finanzas Públicas	SAT Gastos de Representación	Art. 8 del Decreto No. 1-98 del Congreso de la República	Q20,000.00